



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

**ACTA NO. 112**

**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con cero minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sito en edificio central del Conjunto SEDAGRO, Metepec, México, Alejandra Magaña Montoya, Presidenta del Comité de Transparencia, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO); el P.L.C. Juan Julián Morales Hernández, Jefe de Departamento de Auditorías Financieras y Operativas y suplente del Contralor Interno y el Lic. Gabriel Castro Hernández, Jefe de Área, y suplente de la Mtra. en A.P. Krystal Hanna González, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, ambos integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción IV, 45, 46, 47 y 49, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Estando presentes la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado se da por instalada la tercera reunión ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2017.

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La presidenta de este órgano colegiado, somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia de la SEDAGRO, el orden del día de la tercera reunión ordinaria de 2017, conforme lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

Pública del Estado de México y Municipios, para su consideración y aprobación en su caso.

- I. **Lista de asistencia y declaración del quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del acta número 111 de la segunda reunión ordinaria del 2017.**
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia de la SEDAGRO.**

4.1	Seguimiento de acuerdos.
4.2	Revisión y en su caso aprobación del reporte de avances del programa de sistematización y actualización de la información correspondiente al cuarto trimestre de 2017.
4.3	Revisión y en su caso aprobación del programa anual de sistematización y actualización de la información para el año 2018.
4.4	Propuesta y en su caso autorización del calendario de reuniones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2018.

V. **Asuntos Generales.**

No habiendo observación al orden del día, se procedió a tomar el siguiente:

**ACUERDO CIS – O03 – 2017 – 287**

El Comité de Transparencia de la SEDAGRO, aprueba por unanimidad el orden del día de la tercera reunión ordinaria del año 2017, en los términos anteriormente señalados.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 111 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE 2017.**

Continuando con el orden del día, Alejandra Magaña Montoya, procedió a solicitar a los integrantes de este Comité, obviar la lectura del acta no. 111 de la segunda reunión ordinaria, celebrada el día cuatro de julio de dos mil diecisiete, en virtud de que con anterioridad fue validada y firmada por los integrantes del Comité, tomándose el siguiente:

**ACUERDO CIS – 003 – 2017 – 288**

**Se aprueba por unanimidad en todos sus términos el contenido del acta de la segunda reunión ordinaria de 2017.**

**IV.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SEDAGRO.**

**4.1 Seguimiento de Acuerdos.**

Alejandra Magaña Montoya, informó a los integrantes del Comité de Transparencia, de los acuerdos cumplidos:

Reunión	No. de acuerdo	Relativo a:
Segunda reunión ordinaria del 2017	CIS – 002 – 2017 – 282	Aviso de privacidad dirigido a los empleados de la SEDAGRO.
	CIS – 002 – 2017 – 283	Catálogos y/o índices de información del segundo semestre de 2017.
	CIS – 002 – 2017 – 284	Agrupación de 30 cédulas de bases de



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

		datos personales.
	<b>CIS – 002 – 2017 – 285</b>	Actualización de las 59 cédulas de bases de datos personales.
	<b>CIS – 002 – 2017 – 286</b>	Primer reporte de avances del programa de sistematización y actualización 2017.

**4.2** Revisión y en su caso aprobación del segundo reporte de avance y cumplimiento del programa de sistematización y actualización de la información 2017.

En este punto del orden del día, Alejandra Magaña Montoya menciona que en cumplimiento al artículo 49, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Unidad de Transparencia ha culminado en su totalidad las actividades proyectadas del programa de sistematización y actualización de la información 2017 de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, denominado "Actualización de las cédulas de bases de datos personales", de lo cual se realizó:

- 1) Dos revisiones para simplificar las cédulas de bases de datos personales;
- 2) Dos actualizaciones de las cédulas de bases de datos personales en el INTRANET, sistema del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM).

No.	Unidad administrativa	Clave INFOEM	Denominación del proyecto	Cumplimiento del proyecto
1	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	PASAI7117ECR01	Actualización de las cédulas de bases de datos personales	Cumplido

Alejandra Magaña Montoya, menciona que con la puesta en marcha de este programa de sistematización, se logró hacer una importante simplificación de las cédulas de bases de datos personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, lo cual permitirá tener un mejor control de la información, tanto para las unidades administrativas, como para la



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

Unidad de Transparencia.

Al término de haber analizado, evaluado y validado el reporte de avances del programa de sistematización y actualización de la información correspondiente al segundo semestre del 2017, el Comité de Transparencia toma el siguiente:

**ACUERDO CIS – 003 – 2017 – 289**

**Se aprueba por unanimidad el segundo reporte de avances y cumplimiento del programa sistematización y actualización de la información 2017, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario denominado, actualización de las cédulas de bases de datos personales.**

**4.3 Revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondientes al año 2018.**

Al respecto, la presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que con fundamento jurídico en el artículo 49, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, presenta para su revisión y en su caso aprobación, la propuesta del programa de sistematización y actualización de la información 2018, denominado **"Programa de capacitación en materia de transparencia"**, el cual consistirá en implementar acciones, procedimientos, políticas y programas de capacitación, a fin de mantener actualizados a los servidores públicos habilitados y los enlaces de la SEDAGRO, en temas de acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales, con la puesta en marcha de este programa se estarán promoviendo capacitaciones continuas y especializadas durante el año, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Habiendo analizado y aprobado el Programa de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al año 2018, el Comité de Transparencia establece el siguiente:



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

**ACUERDO CIS – 003 – 2017- 290**

Este órgano colegiado aprueba por unanimidad el Programa de Sistematización y Actualización de la Información para el año 2018, presentado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

4.4 Propuesta y en su caso autorización del calendario de reuniones del Comité de Transparencia para el año 2018.

En lo referente a este punto del orden del día, Alejandra Magaña Montoya, sometió a consideración del Comité de Transparencia el calendario de reuniones ordinarias para el año 2018, asimismo, propuso sesionar de manera extraordinaria las veces que sea necesario.

**Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité de Transparencia de la SEDAGRO  
2018**

No. de Sesión	Fecha	Mes	Lugar
Primera	31	enero	Sala de Juntas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Segunda	31	julio	
Tercera	18	diciembre	

Al tomar conocimiento de lo anterior este órgano colegiado sustenta el siguiente:

**ACUERDO CIS – 003 – 2017 – 291**

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, aprobaron por unanimidad el calendario de reuniones ordinarias para el ejercicio 2018.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

**V. ASUNTOS GENERALES**

No se presentó propuesta de otro punto relativo a asuntos generales.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las once horas con treinta minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.

**Alejandra Magaña Montoya**  
Jefa de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación y  
Titular de la Unidad de Transparencia

**P.L.C. Juan Julián Morales Hernández**  
Jefe del Departamento de Auditorías  
Financieras y Operativas  
suplente del Contralor Interno

**Lic. Gabriel Castro Hernández**  
Jefe de Área suplente  
de la Jefa de la Unidad de  
Mejoramiento Administrativo

**Nota:** Esta hoja forma parte del acta no. 112, de la tercera reunión ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la SEDAGRO, efectuada el día diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete.